

## "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

## FE DE ERRATAS AL ACUERDO DE CONCEJO Nº16-2022/MPT DE FECHA 04 DE FEBRERO DE 2022

A fin de realizar la rectificación del error tipográfico que se incurrió en el referido acuerdo de concejo, es en cuanto a la fecha del Acta de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal y es de la siguiente manera:

Que, en el VISTO se ha precisado la fecha incorrecta del Acta de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal  $N^a$ 002-2022;

## DICE:

El acta de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, celebrada el día 27 de agosto del 2022, y;

## DEBE DECIR:

El acta de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, celebrada el día 27 de enero del 2022, y;

Pampas, 21 de marzo de 2022

